

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 19 de Marzo del 2024

**CIUDADANO (A)**

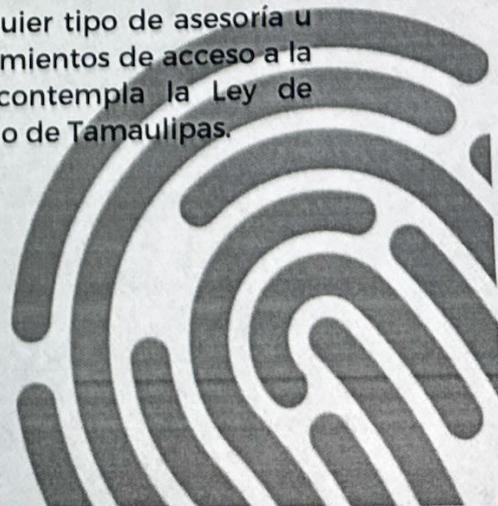
**PRESENTE:**

En relación a su solicitud de información con folio **280527524000063**, presentada al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Al respecto, se adjunta el oficio **DCD/0003/2024**, suscrito por la titular de la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el cual remite **la respuesta a la información solicitada**.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.



ATENTAMENTE



Catherine Narvaez M UNIDAD DE  
MTRA. CATHERINE LIZETTE NARVAEZ MENDOZA PRENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EQUIDAD DE GÉNERO, ACCESIBILIDAD E  
INCLUSIÓN.

C.c.p. Archivo.



Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 19 de marzo del 2024

MTRA. CATHERINE LIZETTE NARVAEZ MENDOZA,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
EQUIDAD DE GÉNERO, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN  
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
P R E S E N T E:



A través del presente medio de comunicación y con fundamento en los artículos 4, 143, 144, 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se da respuesta a la solicitud de información con folio 280527524000063, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y remitida a la Dirección de Capacitación y Difusión a mi cargo en fecha once de marzo del presente año mediante oficio UT/0077/2024, misma que versa como a continuación se transcribe:

*"Deseo saber, en su institución que programas tienen activos actualmente para los niños y niñas. con cuales programas educativos y para la niñez que aportan a sus indicadores de que se tratan estos programas educativos cual es su acercamiento con la población infantil...(SIC)"*

Dicho lo anterior, para dar respuesta a sus preguntas sobre que programas tenemos activos para los niños y niñas, de que se tratan estos programas, y cuál ha sido el acercamiento que hemos tenido con la población infantil hago de su conocimiento la siguiente información:



Actualmente el Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas cuenta entre su repertorio con tres programas:

1. Difusión y concientización sobre la Protección de Datos personales en niñas y niños de 4°, 5°, y 6° de primaria, así como de 1° de secundaria con la Plática "La importancia de mis datos personales, ¿Qué sabe el celular de mí?".
2. La Convocatoria al concurso de dibujo infantil en el que se invita a las niñas y niños a desarrollar su imaginación y colorear acerca de la transparencia y la protección de datos personales.
3. Un espacio educativo dedicado a las niñas y niños en la siguiente dirección electrónica: <https://itait.org.mx/itait/diviertete/> en donde se encuentra una historieta, así como juegos lúdicos informativos relacionados al derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Para responder a su pregunta de si se ha tenido acercamiento con la población infantil, le informo que se ha beneficiado a 16 instituciones educativas, impactando a 1,666 alumnos y alumnas de educación básica del 5 de noviembre de 2023 al 19 de marzo del presente año.

Sin otro particular quedo a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



DR. ERIK ALEJANDRO CANCINO TORRES,  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.

C.c.p.- Archivo

